

administración autonómica**DIRECCIONES PROVINCIALES****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO
CIUDAD REAL**

Anuncio de 07-11-2018, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13270209125).

Por anuncio de 18-07-2018, publicado en el D.O.C.M. número 147, de 27 de julio de 2018, en el Boletín Oficial de la Provincia número 143, de jueves, 26 de julio de 2018, en el Lanza de 27/07/2018 y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos afectados, se sometió a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la planta solar fotovoltaica denominada "CFS Alarcos" e instalaciones de conexión a la red, todo ello conforme a los artículos 9.2, 13 y 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. número 131 de 22/06/2007).

No obstante, dado que, por error, en la relación de bienes y derechos afectados no se incluyó parte del trazado de la línea, se somete nuevamente a información pública la solicitud de reconocimiento en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación, siendo los bienes y derechos afectados por el procedimiento los que se insertan en este anuncio:

Número de expediente: 13270209125.

Solicitante: Photosolar Medina 4, S.L.

Domicilio: Calle Ombú, 3, 2ª planta, Madrid.

Título del proyecto: Planta solar fotovoltaica denominada "CFS Alarcos" e instalaciones de conexión a la red.

Características: Planta de producción solar fotovoltaica de 49,98 MWp compuesta por 147.000 módulos fotovoltaicos de 340 Wp cada uno, 15 inversores de 3018 kVA y 15 centros de transformación de 3000 kVA, los cuales se conectarán por una red de 30kV a través de tres líneas que terminarán en la subestación 132/30 kV. De dicha subestación saldrá la línea aérea de evacuación a 132 kV de 4031.9 m hasta la nueva subestación proyectada por Generación Fotovoltaica de Alarcos, S.L.U. Esta subestación se conectará con la red de distribución en la Subestación Alarcos a través de la línea de evacuación proyectada por Generación Fotovoltaica de Alarcos, S.L.U.

Situación: La planta solar se situará en la parcela 2 del polígono 5 y en las parcelas 25 y 70 del polígono 14 de Corral de Calatrava; la subestación se situará en la parcela 207 del polígono 14 de Corral de Calatrava; la línea de evacuación a 132 kV unirá la anterior subestación con la de Generación Fotovoltaica de Alarcos, S.L.U., en la parcela 9 del polígono 52 de Ciudad Real.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Dirección Provincial, sito en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ciudad Real, a 7 de noviembre de 2018.-El Director Provincial, p.s. (artículo 14-D 81/2015, de 14/07/2015), el Secretario Provincial, Fernando Acebron Antón.

**"PLANTA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA CFS ALARCOS DE 49.8 MWP"
E "INSTALACIONES DE CONEXIÓN" RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

Término municipal	Nº orden	Nº apoyos	Superficie apoyos m ²	Longitud m.	Servicio perman. m ²	Ocupación temporal m ²	Polig.	Parc.	Referencia catastral	Naturaleza terreno	Titular
Poblete		0		397,83	15.992,48		9	4	13064A009000040000YP	Pasto Improductivo	Juan Modesto Blazquez Seco Herrera
Ciudad Real		1	6,80	22,36	1.288,79		56	8	13900A056000080000XB	Labor o labradío seco	José María Henríquez Luna Medrano
Ciudad Real		0		16,43	869,46		52	9	13900A052000090000XG	Labor o labradío seco	Torreçilla y Albala.S.A.

Anuncio número 3555

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.